



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A." CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2019.

En el recinto la 14, cantón el Carmen el día 26 de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas (16H00) en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles 12 de octubre y esmeraldas comparecen:

ALARCÓN MOREIRA WINTER SANTIAGO, poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, ARECHUA CONTRERAS JOSÉ AGAPITO poseedor de 1 acción por el valor de un dólar, BONILLA ZAMBRANO DEIVI JAVIER poseedor de 1 acción por el valor de un dólar, CEDEÑO PARRAGA MILTON GUSTAVO, poseedor de 56 acciones por el valor de un dólar cada una, GANCHOZO ZAMBRANO WILTHON MOISES poseedor de 56 acciones por el valor de un dólar cada una, GARCÍA MOREIRA LEITON GONZALO, poseedor de 1 acción por el valor de un dólar, GARCÍA MOREIRA RAMÓN MAXIMINO poseedor de 107 acciones por el valor de un dólar cada una, GARCÍA ZAMBRANO JULENI KATHERINE poseedor de 4 acciones por el valor de un dólar cada una, GARCÍA ZAMBRANO RAMÓN IGNACIO poseedor de 55 acciones por el valor de un dólar cada una, GUERRA PINARGOTE EDISON PATRICIO, poseedor de 1 acciones por el valor de un dólar, OYAGUE VELÁSQUEZ HENRY JUNIOR poseedor de 3 acciones por el valor de un dólar cada una, PABLO GUANOLUISA NIXON ROLANDO, poseedor de 1 acción por el valor de un dólar, RIVAS BURGOS VICTOR ERNESTO poseedor de 114 acciones por el valor de un dólar cada una, RIVAS BURGOS VICTOR MIGUEL poseedor de 10 acciones por el valor de un dólar cada una, VEGA VELASQUEZ ORLY LEROY poseedor de 55 acciones por el valor de un dólar cada una, VEGA VELASQUEZ OSTIN LORENZO poseedor de 56 acciones por el valor de un dólar cada una, VEGA VELÁSQUEZ TITO YURY poseedor de 55 acciones por el valor de un dólar cada una, VERA HERRERA EDGAR ENRIQUE poseedor de 1 acción por el valor de un dólar, VERA HERRERA

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPAÑÍA "SERVICIO PARA LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



la junta analizarlo y aprobarlo, el Gerente Sr. Tito Vega Velásquez da lectura a su informe en el cual manifiesta haber trabajado en cumplir las disposiciones de la junta general, como concluir los trámites pertinentes en la ANT como es el Incremento de Cupo, el cual fue aprobado por la Agencia de tránsito otorgándonos diez cupos en esta Resolución. Además, por cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias para mantener el buen funcionamiento de la compañía, agradece el apoyo en este tiempo de servicio y pone a consideración de la junta la aprobación de su informe de labores la cual por unanimidad de todos los accionistas presente quedando aprobada. Pasando al cuarto punto del orden del día **informe de comisario del año 2018.-** Toma la palabra el presidente y pide al Señor Comisario de Lectura al informe correspondiente al año 2018, y queda en consideración de la junta analizarlo y aprobarlo, el Comisario Sr. Víctor Rivas Burgos toma la palabra y declara haber revisado la documentación contable y administrativa e informa que dichos documentos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y que dicha información reposa en la oficina de la compañía sin reportar ninguna novedad, pone a consideración de la junta su información la cual por unanimidad de los accionistas presentes queda aprobada. Acto seguido se procede al quinto punto del orden del día **lectura, análisis y aprobación de los financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.-** Toma la palabra el presidente y pide al señor Contador la lectura al informe económico correspondiente al 2018, y queda en consideración de la junta analizarlo y aprobarlo. El señor contador da lectura al estado financiero de ejercicio fiscal 2018. Primero manifiesta que el Balance de resultados no hubieron ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance general se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. Una vez concluido con la lectura y explicación de los estados financieros la junta procede analizar la información y por unanimidad acuerdan que como no hubo movimiento y no ha realizado actividad económica alguna se proceda a aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías como lo estipula la ley. Acto seguido

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



FRANCISCO AUGUSTO poseedor de 55 acciones por el valor de un dólar cada una, VERA ZAMBRANO LUIS MARIN poseedor de 112 acciones por el valor de un dólar cada una.

Quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, según convocatoria realizada el 12 de enero del 2019, amparado en lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto de acuerdo al orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DE QUORUM
- 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA
- 3.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018
- 4.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.
- 6.- RECESO PARA ELABORAR EL ACTA
- 7.- REINSTALACIÓN DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA
- 4.- CLAUSURA.

Con estos antecedentes se procede al primer punto del orden del día:

Constatación del quorum.- Una vez revisado la lista de asistencia de los accionistas, se constató que el 90% de la junta general extraordinaria esta presente. Habiendo el quorum reglamentario se procede al segundo punto del orden del día. **Instalación de la junta por parte del presidente.**- Toma la palabra el Sr. Ramón García Moreira presidente de la junta, la da por instalada siendo las 14:00 actúa como secretario de la junta el señor Tito Yury Vega Velásquez. Acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día. **Informe del gerente del año 2018.**- Toma la palabra el presidente y pide al señor Gerente la lectura al informe de labores correspondiente al año 2018 y queda en consideración de

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



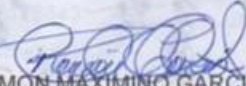
COMPAÑÍA "SERVICIO PARAISO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



se procede a tratar el sexto punto del orden del día, **receso para elaborar el acta.**- Se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se da cumplimiento al séptimo punto del orden del día, **reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta.**- Se reinstala la junta y se da la lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el octavo punto del orden del día **clausura.**- Por no haber mas puntos que tratar el señor presidente da por clausurada la junta, siendo las 17:30 pm, para constancia de lo cual firman a continuación.


TITO YURI VEGA VELASQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


RAMON MAXIMINO GARCIA MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía. El Carmen, Paraíso la 14, abril 26 del 2019.


TITO YURI VEGA VELASQUEZ

Secretario que lo certifica

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPañÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



VEGA VELASQUEZ ORLY LEROY	1708999261	
VEGA VELASQUEZ OSTIN LORENZO	1307765584	
VEGA VELASQUEZ TITO YURI	1707617344	
VERA HERRERA EDGAR ENRRIQUE	1705653366	<i>Enrique Vera</i>
VERA HERRERA FRANCISCO GUSTAVO	0906620190	<i>Francisco Vera</i>
VERA ZAMBRANO LUIS MARIN	1706377544	

El Paraíso la 14, 26 de abril del 2019

VEGA VELASQUEZ TITO YURI
Secretario que lo certifica



"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAISO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14, DE CONFORMIDAD A LA LEY, ENTREGO A USTEDES EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1.- Se realizó varios VIAJES A LA Ciudad de Portoviejo para LA ANT MANABI, con la cual nos dieron a conocer la aprobación y Resolución de nuestra Compañía DEL INCREMENTO DE CUPO, para ingresar a los vehículos pendientes de los compañeros Accionistas. Ya que necesitan trabajar para el sustento familiar.

2.- Comunico además que: En lo que corresponde a declaraciones en el Sri. Estamos al día pido con todo respeto no falten a las reuniones porque es así que nos mantendremos informados de los pasos que da nuestra compañía y salir de muchas dudas.

3.- Me permito informarles compañeros que nuestra Compañía está cumpliendo a cabalidad con lo estipulado por la Ley de Compañías, y nos queda el pago a la Patente Municipal la cual se paga en El Cantón El Carmen que lo haremos en estos días. Además, indico que no tenemos contrato pendiente con la función pública ni privada, y La Compañía está ACTIVA.

5.- Se realizaron oportunamente los estados financieros de la compañía, y fueron aprobados en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA realizada el 26/01/2019, La cual fue convocada a Los Compañeros Accionistas agradezco a ustedes por el apoyo y confianza brindados a esta Administración, comunicándoles que los libros contables, informes, pagos y Estados financieros están a su disposición para cualquier revisión que crean convenientes. Además, se actualizó datos en la Superintendencia de Compañías para así realizar los estados financieros y presentarlos en esta entidad como lo estipula la Ley de compañías. Y Esta Oficina estará en horas hábiles con las puertas abiertas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes les expreso mis consideraciones. GRACIAS.

Atentamente

VEGA VELASQUEZ TITO YURI
GERENTE GENERAL

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAISO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



LISTA DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE CEDULA	FIRMAS
ALARCON MOREIRA WINTHER SANTIAGO	1202960892	
ARECHUA CONTRERAS JOSE AGAPITO	1202330831	
BONILLA ZAMBRANO DEIVI JAVIER	0929033538	
CEDENO PARRAGA MILTON GUSTAVO	1706178843	
GANCZO ZAMBRANO WILTHON MOISES	1715546998	
GARCIA MOREIRA LEITON GONZALO	1205991035	
GARCIA MOREIRA RAMON MAXIMINO	1303627283	
GARCIA ZAMBRANO JULENI KATHERINE	1312346941	
GARCIA ZAMBRANO RAMON IGNACIO	1312614066	
OYAGUE VELASQUEZ HENRY JUNIOR	0927729889	
PALLO GUANOLUISA NIXON ROLANDO	0502398191	
RIVAS BURGOS VICTOR ERNESTO	0906911938	
RIVAS BURGOS VICTOR MIGUEL	0909394926	

"Servicio de calidad para la ciudadanía"



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 DE ENERO DEL 2008 RUC 1391749929001
CÓDIGO: 0015



INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

SEÑORES: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A.

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañía y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

El examen se efectuó a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías. La Empresa ha tenido movimiento regular en el periodo en Mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las Resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los Registros Contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un control interno.

Por lo anteriormente expuesto a los referidos estados financieros, que representan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

Víctor Miguel Rivas Burgos

COMISARIO PRINCIPAL

CC. 09093949926

"Servicio de calidad para la ciudadanía"